INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA JALSTAND SA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Guayaquil, Marzo 12 del 2013

Señores
ACCIONISTAS
JALSTAND SA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de COMISARIO y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución #90153 de mayo 4/90, presento a ustedes, para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico 2012.

1. Habiendo revisado los libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiesto que estos se han manejado de conformidad a las disposiciones legales.

2 El control interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.

3 Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los libros contables.

4 Además, debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.

5 Por último realizamos un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la Compañía JALSTAND SA, los cuales reflejaron la posición económica de la misma.

Pudiendo manifestar que la Compañía ha tenido un movimiento satisfactorio.

Atentamente,

ING.MARIA LUISA ZAMBRANO
CI-0918933631
COMISARIO